



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

010175U23LC002002

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

COREA MOTORS DEL GOLFO, S. A. DE C. V.

R.F.C: CMG150115PZ8

DOMICILIO FISCAL

AV. LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUM. 3510, COL. FLAMBOYANES C.P. 29050, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: KIA MOTORS

SECTOR: COMERCIO

GIRO : AGENCIA AUTOMOTRIZ

TIPO : MEDIANA 31-100 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 2018, COL. ATASTA DE SERRA C.P. 86100, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 23/MAY/2024 AL 23/MAY/2025

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 20:00, SABADO Y DOMINGO DE 09:00 A 16:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.